

Alcanzar un servicio de calidad en el comercio es una prioridad

balance

Para Cuba y, en particular para el Comercio Interior, 2022 fue un año cargado de desafíos y de intensa labor de búsqueda de alternativas, que permitió enfrentar agudos problemas y limitaciones que impactan en la población, consecuencia de una economía bloqueada y un entorno internacional exacerbado por viejos y nuevos problemas.

Así lo destacó Betsy Díaz Velázquez, titular del Ministerio del Comercio Interior (Mincin), en el balance anual de trabajo del organismo, presidido por Manuel Marrero Cruz, miembro del Buró Político y primer ministro, y Jorge Luis Tapia Fonseca, vice primer ministro, ayer en la capital.

Dentro del sector, consta en el informe, fueron insuficientes las ofertas en el comercio mayorista y se mantuvo el déficit de productos en el mercado minorista, con inestabilidad en los suministros fundamentales de la canasta familiar normada y el fraccionamiento en sus entregas a la población.

Por ello, para este año, los retos se centran en concretar la descentralización de facultades a las unidades empresariales de base, diseñar e implementar las líneas de trabajo para el perfeccionamiento del comercio mayorista y desarrollar las cadenas de suministro de los alimentos, con los principales grupos de productos que circulan por los canales de distribución (canasta familiar normada y programas priorizados).

Otras propuestas son disminuir en un 50 % los inventarios de lento movimiento y ociosos en valores absolutos, con relación al año 2022, y gestionar financiamiento para la recuperación de las instalaciones frigoríficas, entre otros asuntos.

En el caso del comercio minorista, las prioridades se centran en desarrollar los proyectos de colaboración aprobados en la cartera de gestión de recursos para la cooperación que Cuba recibe, y que incluye el fortalecimiento de capacidades de las Oficinas de Registro de Consumidores y el apoyo a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad (postrados).

En el perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local se concreta el perfeccionamiento de las estructuras estatales, municipales y provinciales y se realizarán las transformaciones previstas en la venta de mercancías, la gastronomía popular, los servicios personales, técnico-comerciales y de uso doméstico y el Registro Central Comercial.

Asimismo, concluirá el proceso de informatización de las Oficinas de Registro de Consumidores, el desarrollo de la bodega virtual y la libreta de abastecimiento digital, y la implementación del pago exclusivo por canales electrónicos en las actividades y establecimientos seleccionados.

De forma general, precisó Marrero Cruz, estas propuestas se ajustan a los planes para tener un mejor comercio en el país.

AVANZAR DESDE LOS TERRITORIOS

Solucionar los problemas que impactan de forma directa en la población es una tarea ardua y compleja del Mincin, precisó el Jefe de Gobierno.

Agregó que 2023 inició con las mismas limitaciones existentes, «pero se deben identificar los problemas que impiden la búsqueda de soluciones. ¿Cuánto pudiéramos hacer, si lográramos frenar la generalización de las

deficiencias y avanzar en aplicar lo que hemos sido capaces de demostrar en los territorios?».

El Primer Ministro recalcó que los Sistemas de Atención a la Familia –una de las esencias fundacionales de la Revolución– continúa siendo una prioridad social del país, sobre la que el Gobierno actuará con mayor impacto este año.

Señaló que se debe fomentar la implementación del sistema de gestión de la calidad en las diferentes actividades del sector, en el cual no tenemos la mentalidad de que, más importante que recaudar, es prestar un buen servicio.

Llamó a afianzar el perfeccionamiento del comercio, la gastronomía y los servicios, una tarea que consideró imprescindible, e indicó revisar las políticas de autogestión que impactan en los precios de los productos que se venden a la población.

Marrero Cruz expresó que se deben diversificar los servicios y lograr que el municipio sea responsable de cumplir las demandas de la población, a partir de la gestión local. Esta, dijo, sigue siendo una asignatura pendiente.

Asimismo, orientó consolidar el cumplimiento de las funciones estatales y rectoras del Ministerio, con un énfasis en lo local. «No podemos estar satisfechos con las formas en las que se conducen los procesos», resaltó.

Precisó que la dinámica demográfica, con el envejecimiento poblacional, sumado a la situación actual del transporte público, hace necesaria la ampliación de los servicios de mensajeros y vendedores ambulantes, una responsabilidad, también, de los gobiernos territoriales.

Referencia